



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0186/05/24

Oficio N°: SG.LP-08/2024/1744

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de mayo de 2024

PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO DE PATRICIA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1000/2020 de fecha 20 de Octubre de 2020, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-LOA-001/20** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N S/N C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 67.53 Metros cúbicos	2	11	12	28129989	28129990	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat



24-Mayo-24
Patricia R. Loera A.
Patricia Rosario Loera Acosta

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género

PINO

Producto **MADERA EN ROLLO**

Existencia

Inicial:

0 Unidad de medida: **M³**

Fecha:

6 5 2024

Aserrado saldo anterior.

Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

No.	Fecha	DÓC. FORESTAL	Remitente y código de ident.	Tipo producto	Volumen
1	24/12/2023	26930381	PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA T-08-027-LOA-001/20	MAD. EN ROLLO	9.517
2	24/12/2023	26930382	PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA T-08-027-LOA-001/20	MAD. EN ROLLO	8.322
3	25/12/2023	26930383	PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA T-08-027-LOA-001/20	MAD. EN ROLLO	9.832
4	30/12/2023	26930384	PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA T-08-027-LOA-001/20	MAD. EN ROLLO	10.235
5	31/12/2023	26930385	PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA T-08-027-LOA-001/20	MAD. EN ROLLO	10.429
6	02/01/2024	26930386	PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA T-08-027-LOA-001/20	MAD. EN ROLLO	12.975
7	02/01/2024	26930387	PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA T-08-027-LOA-001/20	MAD. EN ROLLO	7.527
8	02/01/2024	26930388	PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA T-08-027-LOA-001/20	MAD. EN ROLLO	13.220
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
31					
32					
33					
34					
35			45.131 m³ Mad. As. L.D. Del vol. De entradas coef. As. 55 %		
36					
37			4.103 m³ As. Vol. De Beneficio de As. De entradas 5%		
38			DE PALILLO = 5		
Total					82.057

PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA

Género

Existencia

Inicial:

PINO

Unidad de medida:

238.000

M³

Producto

MADERA ASERRADA

Fecha:

6 5 2024

Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

No.	Fecha	DOC. FORESTAL	Remitente	Tipo producto	Volumen
1	27/12/2023	26619758	PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA T-08-027-LOA-001/20	MAD. ASERRADA	11.882
2	13/02/2024	26916005	PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA T-08-027-LOA-001/20	MAD. ASERRADA	14.622
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14	Total				26.504

Existencia

Final:

PINO

Unidad de medida:

264.504

M³

Producto

MADERA ASERRADA

Fecha:

6 5 2024

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

PATRICIA ROSARIO LOERA ACOSTA

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género

Existencia

Inicial:

PINO

Unidad de

264.504

medida:

M³

Fecha:

Product: MADERA ASERRADA

6 5

2024

Registro de salidas

(Para trámites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relacion de folios utilizados)

No.	Fecha	DOC. FORESTAL	No. Folio	Consignatario y codigo de ident.	Tipo producto	Volumen
1	25/08/2023	26892382	6	LORENA CECILIA LOERA ACOSTA R-08-021-LCL-001/23	MAD ASERRADA L G	38.280
7	13/02/2024	26892383	7	LORENA CECILIA LOERA ACOSTA R-08-021-LCL-001/23	MAD ASERRADA L G	39.315
8	25/04/2024	26892384	8	AXEL YAIM RAMIREZ LOERA CODIGO EN TRAMITE	MAD ASERRADA L G	39.207
9						
10						
12						
13						
14					Total	116.802
15						
16						
18						
19						
20						
21						
22					TOTAL PALILLO	0.000
23						
26						
29					TOTAL MAD. CORTAS	0.000
30					PALILLO	
31						
32						
34					TOTAL PALILLO	0.000
35						
36	Género PINO				Product: MADERA ASERRADA	
37	Existencia Final:		Unidad de 147.702 medida: M³		Fecha: 6 5 2024	
38				VOLUMENES A SOLICITAR		
39				ENTRADAS EN R. CON EL 55 % DE COEF. DE AS.	82.057	45.131
40				ENTRADAS DE MADERA ASERRADA	26.504	26.504
41				VOL. A SOLICITAR DE MADERA ASERRADA		71.635
42				VOLUMEN A SOLICITAR DE TARIMA		
43				VOLUMEN A SOLICITAR DE POLIN		0.000
44				VOL. A SOLICITAR PALILLO 5 %	PALILLO	4.103